EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA

CERTIFICA:

Que, **ANA LUCIA CELIS BAHAMON**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 55.167.663, con establecimiento de comercio **CONTACO EMPRESARIAL ANFRA**, con quien se suscribió el Contrato de Suministro **No. 47 de 2022**, para efectos del primer pago parcial, cumplió con el objeto contractual de "***suministro de papelería y elementos de oficina para la Personería Municipal de Neiva***".

Se verifican los documentos soportados por el contratista, así:

FACTURA DE VENTA	VALOR DE LA FACTURA	PLANILLA PAGO APORTES
No. FE-97	3.349.900	JULIO 2022
		8620635544

La presente certificación se expide a los veintitres (23) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA
Supervisora